

SECCIÓN 2 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EBAU 2022

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, al establecer que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a un **profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación**, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EBAU 2022.

CENTRO	TITULAR JULIO	SUPLENTE JULIO
COLEGIO CENTRO DON BOSCO	ALBERTO ELÍAS TROBAJO	ARTURO SÁNCHEZ FRAILE
COLEGIO DIVINA PASTORA	JORGE EMILIO PRADA GARCÍA	ANA MARÍA ALONSO SÁNCHEZ
COLEGIO LA ASUNCIÓN	ROBERTO ÁLVAREZ DE FELIPE	PABLO CÉSAR PASCUAL VELASCO
COLEGIO NTRA SRA DEL CARMEN	ERIC CANO LLORENTE	JOSÉ LUIS BARREALES GONZÁLEZ
COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS	CRISTINA CENTENO CANTÓN	JUDITH CADIerno FERNÁNDEZ
COLEGIO SAN JOSÉ MARISTAS	ALBERTO SANZ GUTIÉRREZ	ESTELA JIMÉNEZ DEL CAMPO
COLEGIO VIRGEN BLANCA	OLIVER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	MARÍA TERESA PRADO IBÁN
CPPrFP ESCUELA LEONESA DE RADIOTERAPIA	ENRIQUE SÁNCHEZ APARICIO	ELENA MARTÍNEZ DOBÁN
I.E.S. ANTONIO GARCÍA BELLIDO	MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ ÁLVAREZ	ALICIA NÚÑEZ LAGO
I.E.S. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ	LUIS MARTÍNEZ GARCÍA	DANIEL DE LA PUENTE GARCÍA
I.E.S. GINER DE LOS RÍOS	MARÍA TERESA GONZÁLEZ MARTÍNEZ-PEDRAYO	LUIS MANUEL ARIAS BLANCO
I.E.S. LANCIA	MARÍA CRISTINA GÓMEZ FERRERO	-----
I.E.S. LEGIO VII	MARÍA LOURDES ZAPICO ALONSO	EMILIO JOSÉ GARCÍA MELLADO
I.E.S. OCTAVIANO ANDRÉS	MARÍA CANDELAS GARCÍA HERRERO	MARÍA TERESA BULLÓN BUENO
I.E.S. PABLO DÍEZ	ÓSCAR CASTAÑO GUTIÉRREZ	MARÍA VICTORIA DE LERA ALONSO
I.E.S. PADRE ISLA	NURIA ALCÁNTARA GONZÁLEZ	ANDREA PRIETO GARCÍA
I.E.S. RÍO ÓRBIGO	MARÍA ILUMINADA MUÑOZ LUCAS	EMMA VIDAL GONZÁLEZ
I.E.S. SAHAGÚN	LAURA FERNÁNDEZ RAMÓN	DOMINGO HERNÁNDEZ GARCÍA
I.E.S. SAN ANDRÉS	BEGOÑA INÉS MENÉNDEZ DEL AMO	MARÍA ALICIA BAÑOS BAÑOS
I.E.S. SANTA MARÍA DE CARRIZO	RAFAEL GONZÁLEZ RIVAS	DIANA MARTIN GONZÁLEZ
I.E.S. VÍA DE LA PLATA	ANA CARMEN ROLDÁN ARTEAGA	ENRIQUE GONZÁLEZ ALONSO

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Por delegación del Rector de 08 de febrero de 2021 (BOCyL 15-02-2021)

Edificio de Servicios v Campus de Vegazana S/N v 24071 León v Tel.: (+34) 987 291 172
www.unileon.es v vice.estudiantes@unileon.es

Código Seguro De Verificación	wJfJDLno9nnnmymhGsqr4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	17/05/2022 12:15:00
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/wJfJDLno9nnnmymhGsqr4g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

